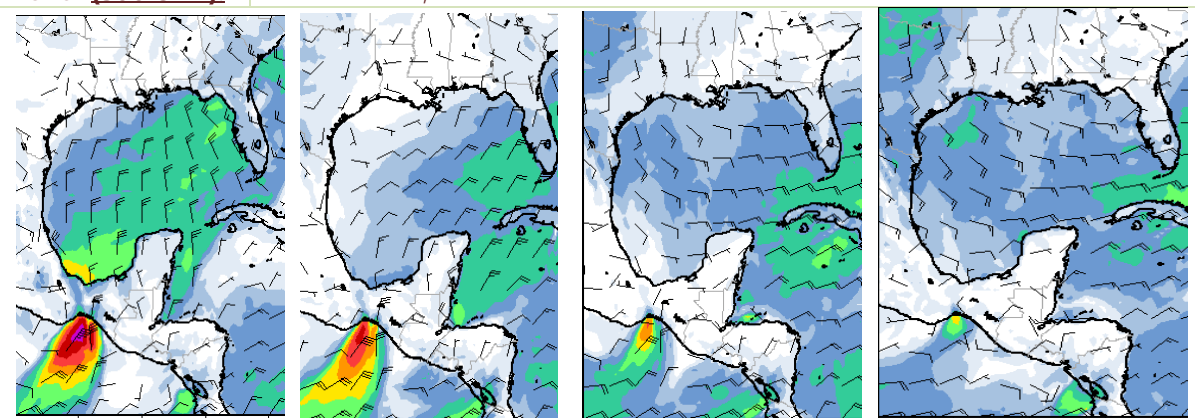


### AVISO NÁUTICO No. 071/2022

**Evento de norte muy fuerte a intenso durante el 13, 14, 15 y 16 de febrero en la Concordia, Chiapas de Corzo, Chis., Tuxtepec y Temascal, Oax.**

<b>En seguimiento</b>	Al Aviso Náutico No. 065 del 11/02/22
<b>Fecha:13/02/2021 de las 2200 hrs</b>	La Concordia, Chiapas de Corzo, Chis., Tuxtepec y Temascal, Oax.
<b>Puertos cerrados a la navegación menor (500 UAB):</b>	La Concordia, Chis.
 <p>2100 hrs 13/02/22      1800 hrs 14/02/22      1800 hrs 15/02/22      1800 hrs 16/02/22</p>	
<ol style="list-style-type: none"> <li><b>Para las regiones de la Concordia, Chiapas de Corzo, Chis., Tuxtepec y Temascal, Oax., el evento de norte alcanzará velocidades muy fuertes a intensas</b> generando rachas de viento que pueden superar los 45 nudos (83 kph) y fuerte marejada, condiciones que se prevén disminuyan gradualmente a partir de la noche del martes 15 o primeras horas de miércoles 16 de febrero.</li> <li><b>Se mantiene en vigilancia y se recomienda mantenerse informados del desarrollo de este evento</b></li> </ol>	
<b>Observaciones</b>	<b>Ante los acumulados de lluvias</b> que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones.
<p><b>*Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.</li> <li>Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.</li> <li>Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alerta de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.</li> </ol>	

4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

**Atención a los Navegantes:**

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: L.C.A. Blanca Lucido Toto.

La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/unicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>